



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

SVT/sri

DESÍGNASE REPRESENTANTE TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CONCEPCIÓN, 18 JUL. 2024

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 5047

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°143/2022; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, que establece numeración única correlativa para los decretos universitarios.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.
2. Lo determinado por el Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.
3. Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias, don Juan Bobenrieth Hochfarber en su Ordinario N° 27/2024, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, Representante Titular y Suplente del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad.
4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 3.825/2024 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias, a objeto de que los académicos y académicas elijan a su Representante Titular y Suplente del Departamento de Química, ante la Comisión de Evaluación Académica de dicha Facultad.
5. Lo requerido por el Decano de la Facultad de Ciencias en su Ordinario N° 29/2024, referido a ampliar a elegibles a los/las docentes del Departamento de Química, Jerarquizados/as Asistente A, respectivamente.
6. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°85/2024, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 611 de fecha 27 de junio de 2024, da cuenta que la Facultad de Ciencias, proclamó electa como Representante Titular del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de esa Facultad, a doña **Claudia Andrea Oviedo Silva**, declarando desierta la elección de Representante Suplente.

DECRETO:

DESÍGNASE, Representante Titular del Departamento de Química ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias, a doña Claudia Andrea Oviedo Silva, jerarquía académica Asociada, según DUE N° 11.754/2017, debiendo asumir en dicha representación desde el desde el 24 de julio de 2024 hasta el 24 de julio de 2028.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. BENITO UMAÑA HERMOSILLA- RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.
Saluda a Ud.



Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl